



Montería, 22 de marzo del 2023

CPC-TIERRALTA-167-2024

**INGENIERO
JUAN E. VILLALOBOS**
Director de interventoría
CONSORCIO VIAL NACIONAL

REF. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO LP-NO.013-2022 - CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VÍA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ASUNTO: SOLICITUD DE AMPLIACION DE SUSPENSIÓN No 1

Apreciado Ingeniero Villalobos, reciba un cordial saludo.

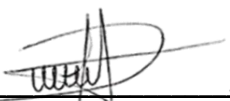
Por medio de la presente, muy respetuosamente le solicito ampliación de la suspensión No de 1 del contrato de obra pública No LP-NO.013-2022 – cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VÍA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021, basado en los siguientes hechos:

1. El día 26 de febrero del 2024, se solicitó mediante oficio No CPC-TIERRALTA-164-2024, suspensión del contrato en referencia hasta el día 26 de marzo del 2014.
2. El día 22 del marzo del 2024, se realizó comité virtual, en el que intervinieron todos los actores del proyecto y en la misma se planteó ampliar el tiempo de suspensión No 1, teniendo en cuenta que el día de reinicio del proyecto corresponde a la semana mayor y que esta semana solo cuenta días hábiles laborales.

Mencionado lo anterior solicitamos muy respetuosamente, se amplie el tiempo de suspensión hasta del día 1 de abril del 2024.

Sin otro particular.

Cordialmente,


Mario Alberto Petro Reyes
C. C. 73.203.584
Representante Legal
Consortio Puentes de Córdoba